



Universidad
César Vallejo

Programa de Especialización en Delitos Contra la Administración Pública y Litigación Oral

Este curso de especialización conlleva la actualización de las herramientas y tópicos jurídicos que permitan capacitar y preparar a los participantes en este mundo laboral tan competitivo, abordando temas de vital importancia en la coyuntura político – penal, referente a cómo el sistema penal y procesal penal contribuyen de alguna u otra manera, sancionando a los delitos contra la administración pública y cómo la oralidad contribuye en la celeridad de cada proceso.



Asociados a:

RECLA

Red de Educación Continua
de Latinoamérica y Europa



Programa de Especialización en Delitos Contra la Administración Pública y Litigación Oral



OBJETIVO GENERAL

Plantear estrategias adecuadas en la solución de problemas legales, utilizando criterios jurídicos del área y revisar la participación del Ministerio Público para saber cómo se debe ejercer la defensa en este tipo de procesos penales con responsabilidad y ética.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Está dirigido a profesionales del derecho y carreras afines.

¿CUÁL ES EL CONTENIDO DEL CURSO?

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
Delitos contra la administración pública	Sistema procesal penal	La etapa intermedia	El proceso inmediato	Interrogatorio directo y contrainterrogatorio

METODOLOGÍA

El programa se desarrollará en modalidad virtual, a través de una plataforma de aprendizaje en línea. Se utilizarán diferentes recursos didácticos, como videos, lecturas, casos, ejercicios prácticos y foros de discusión.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Copia simple del documento de identidad (pasaporte o DNI).

DATOS DEL CURSO

Horario	Sincrónico: miércoles de 7:00 p. m. a 9:30 p. m. y jueves de 7:00 p. m. a 12:00 a. m. Asincrónico: miércoles de 9:30 p. m. a 10:20 p. m. y jueves de 9:00 p. m. a 10:10 p. m.
Duración	14 semanas
Horas	106
Modalidad	100 % virtual, en vivo
Plataforma	Zoom educativo y Blackboard Ultra

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Educación Continua entrega dos tipos de certificación: de aprobación cuando el participante obtiene una calificación de 14 a más y un certificado de asistencia del curso, programa, especialización o diplomado. En el caso de programas de certificación y diplomados la certificación es por módulo.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El área de Educación Continua se reserva el derecho de realizar cambios en la malla, reprogramación de cursos, programas de especialización, diplomados en caso no se cubra con el número mínimo de participantes, docentes según su disponibilidad y horarios.